

LA UNION DE LOS OBREROS.

Periódico escrito por varios obreros mexicanos, y dedicado exclusivamente á defender los derechos de su clase, y procurar la proteccion al trabajo.

UNIDOS, SERÁNOS FUERTES.

PAZ Y TRABAJO.

CONDICION ES DE LA SUSCRICION.

"La Union de los Obreros" se publica, por ahora, todos los domingos, á las seis de la mañana. Precio de suscripcion: **UNA REAL** al mes, en la capital, y **REAL Y MEDIO** en los Estados, franco de porte. Números sueltos, **UNA CUARTILLA**. Número atrasado, **medios real**. A las repartidoras se les dará á dos pesos el ciento.

Las suscripciones se reciben, únicamente, en la imprenta en que se publica este periódico, y se venden números sueltos en la librería número 43 del Portal de Mercaderes; en la librería del Sr. Aguilar y Ortiz, 1.º de Santo Domingo, número 5; en la librería y almacén del Sr. Cuervo, y en la librería del Sr. Arzaga, Fuente del Espíritu Santo, número 8.

De las suscripciones de fuera de la capital, queda encargada el Sr. D. Roman Arango, cuyo despacho está situado en el callejon del Espíritu Santo, número 12.

Se admiten avisos de pequeñas dimensiones, á precios convencionales.

Únicamente se admiten comunicados y remitidos de interés general para la Clase Obrera, los cuales se publicarán **GRATIS**. Los de asuntos particulares, por suplemento.

La redaccion y administracion están situadas en la imprenta de la calle Real del Rastro, número 4; donde deberá dejarse la correspondencia y el cambio de periódicos con que se dignen honrarnos nuestros colegas de dentro y fuera de la capital.

Toda correspondencia, pedido de suscripciones, ó reclamo, debe retularse así: á los Redactores de la "Union de los Obreros."—México.—1.º del Rastro, número 4.

El administrador del periódico maneará los artículos que manda de los señores Redactores, y en su orden se publicarán; si se quisiera dar la preferencia á algun artículo, por ser de mucho interés, será con la aprobacion de la junta de redaccion.

Editor y Redactor en jefe,

Vicente S. Reyes.

Corpo de redaccion: Varios obreros de dentro y fuera de la capital, los cuales firmarán sus artículos.

Administrador, JUAN N. ELGUEA.

"LA UNION DE LOS OBREROS."

Septiembre 9 de 1877.

RICOS Y POBRES.

Siempre que se nos ha honrado dándonos un lugar en el estadio de la prensa obrera, nuestro principal propósito ha sido buscar por cuantos medios nos ha proporcionado nuestra escasa inteligencia, la dignidad, la independencia, la ilustracion, el engrandecimiento del hombre trabajador, porque constantemente hemos querido, y nuestros deseos se han de realizar, ver á esta clase tan llena de virtudes como de tribulaciones, al nivel de la que se creó su tumba, no unas

porque el oro cubre con su tela deslumbradora los muchos vicios y defectos que no están al alcance de la vista pública.

Esa desigualdad que se ha pretendido establecer; esa preponderancia que se ha querido imponer, esa voz de mando imperiosa y sultánica que va lanzando al cuello del que la escucha la soga de la humillacion. no pueden, no deben existir entre un pueblo democrático y republicano; y no pueden ni deben existir, porque ni el elemento de la fuerza, que se estrecharía contra la fuerza, ni el de la razon, que no busca hipotesis para levantarse, pueden ayudarle á esa clase oligárgica á consumir su crimen de lesa-civilizacion.

Y no se crea que con apasionadas miras y con odio sistemático, vamos á censurar los errores de esa alta clase: no, y tan no es ese nuestro propósito, que desde luego hacemos una distincion bien marcada: los ricos improvisados, los ricos despóticos, los ricos tiranos, los ricos egoístas, los ricos hipócritas, los ricos convenencieros, merecen ser juzgados con acritud, esa gente será el objeto de nuestra censura; no así los ricos que han labrado su fortuna por medio del trabajo, de la vigilia, del desvelo, de las privaciones, de la economía, no; éstos, los que ven por los pobres, los que los tratan con dulzura, los que no se roban su trabajo, los que no desoyen la miseria, los que no se dan golpes de pecho ante un injen de tapete; para ir despues á combinar el figo mas lucrativo, los que fundan escuelas y casas de beneficencia, los que erigen monumentos dándole honra á su patria, los que en fin, son ricos virtuosos, esos son dignos de la admiracion del pobre, á esos les tributamos nuestros respetos, nuestra veneracion, no tenemos para esos aéres que amparan al desgraciado, mas que bendiciones y lágrimas de agradecimiento.

Pero para esa otra clase elevada, esa clase madrastra del desheredado, no nos bastaría toda la energia que brota de la ofensa; dejamos á los hechos que la pongan á la palestra pública, para que se distinga notablemente la virtud del vicio.

Bien comprendemos que nunca nuestros conceptos serán escuchados por tales personas, ni mucho menos que sirvan para mórigerar sus exaltadas pretensiones de dominio; nos conformamos con escribirlos en el inmenso cartel de la prensa, para que sean leídos y comentados solo por las víctimas.

Hombres tenemos en nuestra sociedad que la fortuna los ha sorprendido inclinados sobre el tapete verde, y de allí se han levantado desvanecidos al brillo de sus riquezas; otros son señores hoy, habiendo sido humildes ayer, pero que ese cambio es debido á la despreocupacion..... ó á otras frioleras..... hombres tenemos que el fastuoso lujo que ostentan, es merecido á una familia desgraciada de la que han sido albaceas ó cosa parecida; otros mas, que arrellanados en sus ricas carrozas parecen desafiar á Creso, pero al salir de casa contemplan con la risa de Mo-

listóteles las sombras ensangrentadas que se levantan del fondo de sus millonas.

Y todos estos hombres de un presente tan halagüeño, de lo que ménos se acuerdan es de su pasado, de su pasado triste y sombrío; y ahora al entrar en el mundo de la sociedad, al visitar un restaurant, se creen autorizados por la levita que portan, á mandar con voz de tyrano, con ese orgullo de las córtes, y á dar el tradicional tó al ciudadano honrado que por su necesidad se ha paeato el mandil del mesero.

Al frente de una negociacion se exhiben estos hombres con todos los horrores de su crueldad: que hablen por nosotros muchos obreros, víctimas de estos personajes: ahí están las fábricas del Valle de México como testigos mudos, pero que en sus galeras se ha desplegado el lujo de la tiranía y de la mesquinidad.

Ahí tenemos á una turba de *pollitos*, inundando el zócalo y los cafés, que porque son hijos de rico se permiten *tutear*, insultar, y hasta abofetear al pobre pastelero, nevero ó á cualquier otro de los muchos desgraciados que les ofrecen sus efectos.

Ahí tenemos en los billares, desde horas desusadas, á multitud de catrines vagos que con el taca en la mano se creen una entidad entre los de su juez, porque demuestran que no necesitan trabajar para comer, como la gente ordinaria.

Ahí tenemos en los paseos y en soberbios bucéfalos á otros matones de oficio, que por quitame esas pajas le obsequian á un infeliz con una bala; pero como hay oro, todo se alarga, y á los tres ó cuatro dias, ya andan otra vez los caballeros con la cabeza erguida.

Estos Narcisos modernos, estos gusanos roedores de la sociedad mexicana, son los que debe fotografiar el pobre en su libro de memorias.

* *

Y esta censura que ha brotado de una herida que lastima al pueblo, ¿á qué conduce?, ¿quiere que se lo que pretendes? ¿Acaso la Comuna? ¿Tal vez el petróleo? No. Los pobres nos estimamos en mucho. México no repetirá los sangrientos episodios de la Francia. El pueblo mexicano sabe pedir justicia primero que hacérsela por su mano. El pobre tiene sentimientos generosos; y aunque no usa la levita del feudal, porque el mandil del obrero bastanta lo honra, sus actos los dictan siempre el órden y la moral.

Esa superioridad que con él se quiere tener, esos desmanes que en su persona se cometen, no quiere extinguirlos por la fuerza, quiere que sus autores morigeren esas pretensiones de dominio, porque vivimos en un país democrático, en el que ya caducaron los pergaminos de nobleza, y solo reina la igualdad entre todo ciudadano honrado.

Bien sabemos que la clase de ricos que nos ocupa, contendrá con una carcajada á nuestros quejas; pero esa burla robustece más nuestro

derecho, y dia llegará en que se nos haga justicia.

Quedan, pues, en el palenque social dos figuras: una con el tacón del billar representando la holganza; la otra levantando el martillo del obrero, representando el Trabajo.

La sociedad escogerá.

FRANCISCO ADUNA.

Sociedad «Aurora» Auxilios Métricos para Señoras.—Secretaría.—CC. Redactores de «LA UNION DE LOS OBREROS»: He dado cuenta a esta Sociedad con la siguiente nota que vdes. insertan en el primer número de su periódico «LA UNION DE LOS OBREROS» que se sirvieron enseñarnos, y en contestación, me es grato manifestar á vdes. que esta Sociedad ha acogido con las mejores pruebas de benevolencia dicho periódico, y me encarga de á vdes. las mas expresivas gracias, deseándoles la mayor popularidad.

Esta Sociedad habiendo recibido despues del número 1, los números 2, 4 y 5 duplicados todos, cree en su deber cooperar de algun modo á la filantrópica idea de ilustrar á la clase obrera, al aceptar, no puedo menos de tributar un justo homenaje á los desinteresados sentimientos que en vdes. concurren.

Queda entantida el que vdes. seguirán remitiendo igual número de los que se publican. Advertiendo á vdes., se dignen acusar recibo de la mitad de los ejemplares que ha recibido esta Sociedad, pues así lo ha dispuesto.

Sírvanse vdes. aceptar las consideraciones de mi fraternal y distinguido aprecio.

Union, Fraternidad y Constancia. México, Agosto 28 de 1877.—La Secretaria, MARÍA ORDOÑEZ.—CC. Redactores del periódico «LA UNION DE LOS OBREROS.»—Presente.

Sociedad Mercantil é Industrial del ramo de Tenerife.

LISTA de las personas que han contribuido en el presente mes para el pago de la deuda americana, en la «Sociedad Mercantil é Industrial del Ramo de Tenerife.»

C. Manuel Segura.....	\$ 25
Manuel Alarcon.....	5
Melchor Velarde.....	25
Riguel Martínez.....	1
Guillermo Narváez.....	1
Eduwigia Vera.....	2
Agustín Flores.....	5
Sra. María Aguirre.....	2
Ladislao Villegas.....	50
José Huitrato.....	25
Cárlas Gross.....	25
José M. Guerra.....	25
Juan Martínez.....	1
Alajo Solano.....	50
Silviano Terrasno.....	1
Agapita Moreno.....	1
Guillermo Fuentes.....	2
Mariano Terrasno.....	1
Severo Gonzales.....	50
Antonio Diaz.....	50
Juan Pingarron.....	1
Juan B. Birrose.....	25
Hipólito Dervés.....	1
José M. Coronel.....	1
Benigno Tenorio.....	25
Malasinas Maye.....	50
Herculano Hernandez.....	1
Eusebio Navarrete.....	1
Agustín Delgado.....	1
Guadalupe Alarcon.....	25
Cecilio Carbujal.....	50
Francisco Moreno.....	1

José Hidalgo.....	50
Andrés Cañas.....	50
Braulio Sierra.....	50
Manuel Montañali.....	25
Miguel Saldaña.....	25
Manuel Plaza.....	25
Hilario Velasco.....	25
Señorita Rábanos Mercado.....	1
Hilario Velasco.....	2
Juan López.....	4
Trofilo Cárdenas.....	5
Agustín Pichardo y Compañía.....	5
Lúcas Ramirez.....	50
Sra. Francisca R. de Baez.....	1
Atanasio Hurtado.....	1
Manuel Lebrija.....	1
Mariano Silva.....	50
Lorenzo Rangel.....	2
Esteban Melirano.....	1
Julian Alegre.....	2
CC. Reinaldo, Rios, y Escalante.....	1 #2
Jesus Montes de Oca.....	1

Tenería de la Dama, número 2.

C. Mariano Ortíz.....	5
Florentino Martínez.....	62
Manuel Hernandez.....	62
Martin Flores.....	12
Luis Navas.....	32
Camilo Atepanaque.....	75
Felipe Prieto.....	62
Pedro Rodriguez.....	50
Valentin Lindoro.....	50
Vicente Zamudio.....	49
Julian Gonzalez.....	12
Tomás Sanchez.....	62
Ignacio Montiel.....	37
Andrés Dominguez.....	30
Andrés Cintería.....	62
Alfonso N.....	25
F. Viveros.....	62
Serapio Corona.....	1
Bernardino López.....	25
Mónico N.....	50
Juan Silva.....	50
Luciano.....	75
Crisóforo.....	50
Juan.....	50
Plata.....	50
Curtidores.....	3 75
Pilar.....	25
Rafael.....	25
Feliciano.....	25
Márcos.....	25
Rosalio.....	12
Aguilar.....	12
Jacinto.....	12
Bernavé.....	12
García.....	25
Nicolás.....	25
Sopeña.....	12
Jesus Mendosa.....	1
José M. Delgado.....	50
Jonquin Muñoz.....	50
Valentin Rodriguez.....	25
Narciso Romero.....	50
Varios de á un centavo.....	09

Suma total.....\$ 110 00

(Cantidad entregada al Monte de Piedad el día 31 de Agosto, según recibo.)

NOTA.—Los gastos erogados para la impresión de invitaciones, libros de recibos contables, gastos de escritorio, etc., etc., han sido costeados exclusivamente por los socios fundadores de la Sociedad, pues no quisieron gravar en nada los fondos colectados.

Sociedad «Esperanza» del Circulo de Zapateros.

LISTA de los individuos del ramo de Zapatería, que han contribuido para el pago de la Deuda Americana, á solicitud de la comisión que nombra la Sociedad «Esperanza» del Circulo de Zapateros.

A SABER:

	rs.	cs.
Sres. Felipe Manzano, calle de San Francisco, zapatería la «Epoca».....	0	25
Zapatería Mexicana, Santa Clara, número 19.....		1
Esteban Melirano, San Andrés, número 17, zapatería.....		1
Guadalupe Islas, San Andrés, número 17, zapatería.....		1
J. Cármen Avila, San Hipólito, número 14, zapatería «Botita Azul».....		1
Juan Solares, dependiente de la biscochería de Tacuba.....		1
Crescencio Trejo, zapatería de la Profesa.....		1
Francisco Trejo, idem idem.....		1
Pedro Acevedo, 2º de las Damas, zapatería, «Botín de la Fama».....		1
Agustín González, Ratas, número 2, zapatería.....		1
Agustín Delgado, 2º de San Juan, número 1, zapatería.....		1
José Quesadas Mendosa, Victoria, zapatería.....	0	25
Ramon Castellanos, idem idem.....	0	50
Vicente Velarde, Victoria, latonería.....	0	50
Ignacio Izansa, calle del Supo, número 7, zapatería.....	0	25
Miguel Valencia, Hospital Real, zapatería, el encargado.....	0	25
Juan López, Ortega, zapatería del «Botín Colorado».....	0	25
Jesus Medina, zapatería de las Damas.....	0	25
Joé Buenrostro, 2º del Relox, zapatería.....	0	25
Juan Sevilla, 2º del Relox y Montenegro, zapatería.....		1
Diego Leon, Seminario, zapatería de la «Bota Bronceada».....	0	50
Manuel Lebrija, Portaceli, zapatería del «2º Canario».....		1
Jesus A. Coria, Portaceli, número 1, zapatería.....	0	50
Mariano Terrasno, Bajos de Portaceli, número 10, «El Movisientos».....		1
Miguel Saldaña, idem número 4, «La Mexicana».....	0	50
Prisciliano Meyé, idem idem, «Las Palomas».....	0	25
Nemesio Nájera, idem idem idem.....	0	50
Francisco Juárez, idem zapatería.....	0	50
Juan Pingarron, idem El Cambiador.....	0	50
A. Hurtado, idem zapatería, «El Botín Roano».....		1
L. Villegas, calle de Jesus, tenería «El Búfalo».....	0	50
Ignacio Trejo, D. Juan Manuel, número 16, zapatería y talabartería.....	0	50
Lúcas Ramirez, Jesus Nazareno, letra D.....		1
Eufemio Diaz, idem número 4, tenería.....		1
Francisco R. Diaz, idem idem idem.....	0	50
Felipe Pingarron, idem idem, zapatería.....	0	50
Juan Montiel, Hospital de Jesus, número 3, zapatería.....		1 00
Arcadio Arellano, Puente de Jesus, zapatería el «Botín Negro».....	0	50
Agapito Moreno, Parque del Cundo, tenería, el «Conejos».....	0	50

José Núñez, calle de Jesús, zapatería, «Botín de Moda».....	0 50
Taller de la calle Cerrada de Jesús, Andrés Telles.....	1
Oficiales del mismo taller, Francisco Castro.....	0 12½
Manuel Gomes.....	0 12½
Jesús Ceballos.....	0 12½
Agapito Romero.....	0 12½
Ricardo Dubó.....	0 12½
Juan Jiménez.....	0 25
Salvador Guevara.....	0 25
Miguel Pérez.....	0 25
Laurito Olivado.....	0 25
Luis Rojas, aprendiz del referido taller.....	0 12½
Encarnación Telles, calle de Jesús, taller.....	0 50
Oficiales del mismo taller, Adalberto Salazar.....	0 6½
Domingo Bobadilla.....	0 6½
Angel Chavarría.....	0 6½
Cirio González.....	0 12½
Manuel Briceño, zapatería de la Joya, José María Rebolgar, Bajos de San Agustín, zapatería.....	1
Oficiales del mismo taller, Domingo Vaca.....	0 25
José Rodríguez.....	0 25
Librado Moreno.....	0 25
Sabás Beltrán.....	0 6½
Atilano Méndez.....	0 6½
Jesús Díaz, calle del Refugio, zapatería vecina.....	1
Mariano Silva, calle del Indio Triste, zapatería.....	1
Policarpo Díaz, calle del Hospicio de S. Nicolás, número 20, zapatería.....	0 50
Agustín Luna, 3ª del Relox, zapatería, «Botita Moderna».....	0 50
Oficiales del mismo taller.....	0 50
Pedro Ordoñez, Vergara, «Botita Elegante».....	1
José María Sánchez, barrilete de la casa anterior.....	0 50
Oficiales del mismo taller, Manuel Pella.....	0 25
Ladislao Ordoñez.....	0 25
Juan Román.....	0 25
Salomé Campos.....	0 12½
Juan Chaves.....	0 12½
Julian Navarro.....	0 25
Apolonio Mouroy.....	0 25
Ambrosio Ortiz.....	0 25
Amado de la O.....	0 12½
Jesús González.....	0 12½
Pedro Domínguez.....	0 12½
Vicente Hernández, aprendiz.....	0 12½
Jacinta Martínez, costurera.....	0 12½
José Martínez, idem.....	0 12½
Salvador Guadarrama, Vergara, número 8, zapatería.....	0 50
Diego Medina, Vergara, «Botín de unos gustos».....	0 50
Apolonio Reyes, Plátanos, «Zapatería del Comercio».....	1
Roman Reyes, dependiente de la casa anterior.....	0 50
Jorge Reyes.....	0 25
Feliciano Hernández, oficial.....	0 25
Manuel Medel.....	0 50
Luis García.....	0 12½
José Rodríguez.....	0 12½
Victor Galvan.....	0 12½
Rosalio Nava.....	0 25
Antonio Barragan.....	0 25
Bárbato Rivers.....	0 12½
José Torres.....	0 12½
Vicente Arroyo.....	0 25
Benjamín Carransa.....	0 25
Quirino Peñafiel.....	0 12½
Bartolo Rodríguez.....	0 12½

Herculano Hernández, Jesús Nazareno, zapatería la «Gitana».....	1
G. Chacon, Teatro Principal, bajos del número 11, zapatería «El Borceguí».....	0 50
Pedro Quintanar, oficial del mismo taller.....	0 12½
Tomás Leite.....	0 12½
Anselmo Cuellar.....	0 6½
Marcelino Alvarez.....	0 12½
Gabino Ceron.....	0 12½
Luis G. Tapia.....	0 50
Juan Martínez.....	0 25
Concepción Rodríguez.....	0 12½
Antonio Boune.....	0 25
José María Ferrnández.....	0 25
Crescencio Romero.....	0 12½
J. Herrera.....	0 12½
Diego Ruiz.....	0 12½
Pedro Victoria.....	0 12½
Guadalupe Parra.....	0 12½
Fernán González.....	0 12½
Anselmo Ordoñez, Vergara número 8, zapatería «Botín Azul».....	1
Oficiales del mismo taller, Luis G. Vega.....	25
Jesús Gómez.....	0 50
Luis Alvirre.....	0 25
Encarnación Arrevillaga.....	0 12½
Angela Gómez, costurera del mismo taller.....	0 12½
Eleno Estrada, aprendiz del mismo taller.....	0 6½
Suma.....	\$ 56 50½

Trabajo y Firmeza. México, Setiembre 6 de 1877.—Presidente de la Comisión, Manuel R. Chacon.—Vocal, Amparo Ordoñez.—Vocal. Apolito Reyes.

Un sello que dice: Secretaría de la Sociedad «Esperanza» del Círculo de Zapateros.—Certifico que la copia que remito á vd., es sacada del original que existe en el archivo de esta Sociedad.

Trabajo y Firmeza. México, Setiembre 6 de 1877.—Francisco de P. Mantel, secretario.

(Continúa abierta la suscripción; próximamente daremos cuenta con lo demás que se cobró por la comisión y con lo que cooperan los miembros de la Sociedad «Esperanza» y demás Sociedades unidas).

En la información del Lic. Faustino Galicia Chimalpopoca.

SEÑORES:

La Patria está de duelo. La patria, su obediencia y su voluntad del Tío-polarisco, esta lo mismo al terno lino que á la rubia y encina; su arcionado cumple en todo lo que le manda; su imperceptible gemido, ó bien sea el más distinguido y elocuente defensor de la humanidad, para quien conagró sus eminentes servicios y sus más delicadas y laboriosas afanes. La muerte que todo lo termina y aniquila, es la primera vez que levanta su voz para manifestar al mundo entero lo que pierde y lo que va á ocultar la tierra en su seno. El cadáver que tenemos á la vista y del cual venimos á despedirnos en la más triste y triste del Panteón, es un cuerpo fuerte que tuvo por compañero el espíritu más constante para practicar el bien en favor de sus hermanos; infatigable en la nobleza sublime que se había tomado, la muerte le arrebató descomulgando la delicada tarea que se había impuesto. Sin hacer alarde de su nobilísima estirpe, pues fue honrado con los títulos que nos pueden dar mérito y lustro á los hijos de México. Fue condecorado con el nombramiento de Conciliario y Catedrático de la Universidad de México. Fue miembro de la Capital de la República. Ilustre y eficaz de la Sociedad de Geografía y Estadística de este hermoso suelo, autor de multitud de preciosos escritos que verán la luz después de su sentida muerte, colaborador del honorable Rulí, que Puebla, y defensor acérrimo del pueblo obrero y trabajador. Último sangre de uno de los más distinguidos monarcas del imperio azteca, y que como talón de oro y brillante cruz, llevó la modestia por norma en sus acciones y la virtud por pauta en sus actos. Agudo á toda gloria, su amor lo cifró en ser útil á sus semejantes, buscándoles máximas de patriotismo á los niños que le estaban encargados y que hoy son el sustento de la patria y trabajando en favor de la juventud á quien con el dulce cariño de padre llamaba su querida familia, trabajó sin descanso para sembrar en el corazón de la niñez los más puros y más saludables sentimientos de amor patrio.

La historia, al ocuparse de tan colosal figura, tendrá que colocar su nombre entre el catálogo de los héroes. El antiguo y nuevo colegio de San Gregorio pierde un consejero y un guía. Los obreros pierden un defensor y un maestro, y la República tiene que lamentar la desaparición de uno de sus más ilustres y beneméritos hijos. Las Sociedades unidas Méjico de Esperanza, Esperanza de Zapateros y Compañía de Talabarteros, vienen á este fúnebre sitio, conmovidas por el más acerbado sentimiento, á depositar su primer llanto á la orilla de la tumba que para siempre va á ocultar de nuestra vista á uno de los más ilustres hijos de México, y que como sus gloriosos antecesores para los anales de la historia, sus restos vienen á inaugurar el lugar destinado á los Protectores. Faustino, que Dios premie sus virtudes y que en paz descanse. México, Agosto 27 de 1877.

Fortino C. Diosdado.

VARIEDADES.

Un OBRERO nos pide la publicación de lo siguiente:

EPITALANIO.

A mi bueno y estimado amigo Gabino Arriaga el día de su boda.

Años há que el caso me juntara. Era ser dos amigos varietarios; Y nunca el dolor con amores fieros. Nuestra amistad purísima supurara. De este dulce amistad los firmes lazos. Son, como ella, de origen tan divino, Que ni el tiempo veloz, ni el cruel destino Han podido jamás hacer pedruzcos.

Si acaso en las miserias de este suelo Algo turbó nuestra lealtad sincera, Esto fué como nube pasajera. Que no pudo ofender á un claro cielo.

Del mundo entre el bullicio y los placeres. Que nunca, por desgracia, son cabales, Se reconocen los amigos leales; Y cual padre, Gabino, tú lo eres.

Entre almas hermanas no hay arcaes, Que en los amigos, el secreto quemas; Por eso Dios, en su bondad suprema, Hizo que nos asemejamos como hermanas.

Quiso también en su bondad bendita. Que, cruzando del mundo los jardines, Y sin ir más allá de sus confines, Halláramos una flor, que es Margarita.

Puro y guapo, cual es la primavera. Reservado el destino te la hallo. Para que fuera al fin mi este día. Tu gloria, tu placer, tu compañera.

Molestos jéques y de humilde cuna, No tiene el espueñol de la riqueza; Mas tu estere muy lina que con noblesura. Unos a su modestia tu fortuna.

El vulgo, en todo murmurante y vicio, En la desigualdad busca desmoros. Mas de amor nunca manchará el decoro, Que los vicios nuevos en el desprecio.

Ella te hará feliz; nunca lo dudes; Y será de tu Hogar honra y decoro; Que vale más que las riquezas y oro. El amor, la modestia y las virtudes.

De loca juventud enganadora. Olvida las fugaces ilusiones. De hoy más, vive con tus afectos, Para la que ves de tu alma la oscuridad.

No mas del mundo encanto y placeres. Duda la paz del corazón nuestro; Que no hay otro placer que satisfaga Más, que siempre cumplir con los deberes.

Así, el cielo, premiando tus anhelos. Y haciendo de creencias las maravillas, Hará que pronto abrasen tus pupilas, Llenas de gozo, sueños pequeños ciegos.

Tiernos pimpollos, nobles en el su padre, Hijos benditos como lo ha sido el suyo, Serán algua vez todo el orgullo. De su terna y amorosa madre.

Tu suerte unida á la que el cielo quiso. Que halla su en mitad de tu camino, Será propicio siempre á tu destino. Y tendrás en la tierra u. pa. que:

Hay, querido Gabino, yo quisiera
Que salieras fuera del hogar
Que Dios bendiga gran tu hermano,
Cual lo bendice en amistad sincera,
El de tu dicha no he de ser testigo,
En medio á tu existencia venturosa
Y adorado cual lo eres de tu esposa,
Contéstame un recuerdo á este tu amigo.

L. M.

México, Agosto 12 de 1877.

CORRESPONDENCIA.

El Sr. Aristi.—El Sr. Teléforo García.—Los obreros.—
La cuestión de Veladas.

Sr. Redactor en jefe de *La Union de los Obreros*.—Tlalpan, Setiembre 6 de 1877.— Querido hermano.—Doy á vd. las más expresivas gracias por la insercion de mi pequeña revista anterior, y acuso recibo de los ejemplares que me remitió. De nada digno de llamar la atencion pública tengo que dar cuenta. Nosotros, hermanos obreros, regnados con la suerte, solo buscamos el modo de ganar la vida pacíficamente, y procuramos nuestro mejoramiento social por medio del trabajo, y en la discusion razonada el remedio de los males que nos agobian. Son estas tantas, que el pobre obrero necesitaria la paciencia de un cauto para resignarse á sufrirlo sin proferir una queja. Vd. ha visto, querido hermano, que la menor indicacion, por nuestra parte, suele dar motivo á sendas polémicas entre los señores que de nuestros asuntos creen comprender algo, que nos regalan á veces unos piropones... y hacen comparaciones tan inaceptables.... ¡Cuántos sentimos, los obreros, no tener ni el tiempo, ni la capacidad suficiente para seguir el hilo á esas polémicas, en las que sacamos la peor parte las mas veces, pero que de nada nos sirven puesto que solo se escriben artículos, éseos los leen algunas personas, en esos artículos se desfiguran y trastornan los hechos, y pasados algunos dias, todo pasa al archivo, y ningun provecho sacamos los obreros, á quienes se nos quiere hacer creer como al bendito Kamelkoff, que á la verdad no tenemos de qué quejarnos, cuando la razon y la justicia están de nuestra parte!

La presentacion de nuestro proyecto de reglamento publicado en el número 88 del *Monitor Constitucional*, ha dado motivo á una polémica que sostienen los Sres Aristi y Teléforo García. Se han cambiado varios artículos estos señores; los estamos leyendo con atencion y procuraremos, no obstante nuestra rudeza, tomar parte en la polémica, por ser asunto que nosotros presentamos y ser parte interesada en la cuestion que se debate.

De estos dos señores, Aristi y García, el primero es práctico, se halla entre los obreros, conoce sus necesidades, y sabe bien á qué atender respecto á nuestras pretensiones. Procuraremos apoyarlo en sus razonamientos y conclusiones, así como aceptaremos sus buenos consejos. El segundo, tendrá tal vez la mejor intencion, no lo dudamos, pero vemos algo de dureza en sus razonamientos, y con sentimiento vemos que se desvia de la cuestion y cree que todos los obreros somos *huelguistas* por pasion ó por rutina. A uno y otro de estos señores se dirigirán nuestros escritos, contestando lo que de nosotros se diga y toque la cuestion.

No esperen estos señores encontrar el método que ellos observan; ni que presentemos citas de autores; si procuráremos hacernos entender; presentémoslos los hechos desmenuados de toda pasion, y procuráremos que nuestros escritos no lastimen la delicadeza de personas algunas; hui-

rámos de las personalidades, y sobre todo, respetáremos la vida privada.

Ya lo hemos dicho, vamos á tomar parte en la cuestion porque nos interesa; y vencidos ó vencedores, siempre creemos salir gananciosos. En mis próximas cartas iré contestando á cada uno de esos señores. Por hoy solo diré que aquí estamos de acuerdo con muchos de los razonamientos del Sr. Aristi. Este señor, cree con razon, que el motivo del disgusto de los obreros es la duracion de las horas de trabajo, es decir, en todas por simple capricho de los operarios, sino las mas veces han sido provocadas por los administradores. Traten estos señores al obrero con las consideraciones necesarias, y tengan presentes las preguntas que en su razonado artículo publicó el Sr. Aristi, en la *Epoca*, número 100, del 28 del pasado:

¿Creen que el capital invertido en la industria, pueda algo sin ayuda del obrero?

¿Creen que el obrero puede algo sin ayuda del capital?

Lo dicho: De la discusion pacífica y razonada de las cuestiones obreras, sacará mucho provecho el capital y al trabajo.

El Sr. García hace, á nuestro humilde concepto, mal, al buscar comparaciones entre el obrero, con el *arriero* ó el *gastan*. Muchos de esos ciudadanos aprenden algun arte ó oficio, precisamente porque quieren salir de la esfera del *doméstico*, para entrar al goce de la vida independiente del obrero. La comparacion que hace el Sr. García no cabe en la cuestion obrera.

Otras muchas observaciones tenemos que hacer al Sr. García, mas la estrechez de una carta, no lo permite. En la próxima mandaré un artículo.

Salud á todos nuestros hermanos.

Su amigo y servidor,

EL CORRESPONSAL.

SUETOS.

CITACION.

Se nos remite para su publicacion la siguiente:

Congreso Nacional de Obreros de la República Mexicana.—Secretaría.—Circular.— H. Sociedad.....

En la sesion celebrada la noche del 3 del presente, con la concurrencia de 17 delegados, se hicieron las elecciones de Reglamento, resultando electos, para presidente, el C. Epifanio Romero, y para vicepresidente el C. Juan Cano.

Se dió segunda lectura al dictámen de la comision encargada de expresar cómo se deben tomar en cuenta las circulares de la secretaria de H. Ciudades; y cómo esa H. Sociedad conoce ese dictámen por haberlo insertado en su crónica el periódico *“La Union de los Obreros,”* el que en la parte resolutoria pide se reintegre la comision de Estadística nombrada en Agosto del año pasado, no ha podido tener efecto tal reintegracion por la poca concurrencia, y por haber manifestado algun diputado que no debiamos aceptar responsabilidades indefinidas y ser la burla de algunos periódicos que pretenden desconocer la alta mision del Congreso Obrero. En tal virtud el C. vicepresidente, que presidió, ordenó á la secretaria dirigiese esta circular á todas las Sociedades confederadas, pidiéndoles se sirvan compeler á sus representantes á la puntual asistencia y contestar por escrito si retiran ó no sus diputados, en el concepto que esta circular tiene por objeto citar á

todos los representantes para la sesion que tendrá lugar la noche del día 17 del corriente, esperando se sirvan mandar la contestacion á la secretaría de Romero y Merola, 1º de S. Francisco, frente al hotel de Iturbide.

Protesto á vdes. las consideraciones de mi distinguido aprecio.

Union y trabajo. México, Setiembre 7 de 1877.—Miguel A. O’Gorman, 2º secretario.

La secretaría del Congreso Obrero explica á los periódicos de la capital se sirvan reproducir la anterior circular.

AL C. GOBERNADOR DEL DISTRITO.

Por la primera vez nos vamos á dirigir los obreros al C. Gobernador del Distrito, para pedirle se sirva fijar su atencion sobre ciertos motivos de disgusto que muchas veces van á dilucidarse ante el Jefe en turno, y la causa es la falta de un reglamento, adecuado y propio para el interior de las casas de vecindad.

Bien comprenderá el Sr. Gobernador que si los habitantes del Distrito están como es natural divididos en familias y en ellas hay un jefe, despues de estos viene la necesidad del Municipio, ó como si digéramos el jefe de las familias, que hace cumplir las obligaciones que todos los hombres contraen al querer vivir en sociedad.

El Gobernador del Distrito, segun costumbre es el jefe del Ayuntamiento y por lo mismo le toca directamente el hacer todo lo posible porque las familias que en el Distrito habitan, tengan todas las garantías á que son acreedoras. Personas hay que no merecen vivir en sociedad y esto viene de que ó no saben el modo de conducirse ó no se han dictado las medidas convenientes.

Por hoy solamente indicamos la necesidad que hay de un reglamento para el interior de las casas de vecindad. Tal vez el Sr. Gobernador actual no conozca bien las necesidades del Distrito, pero si tiene voluntad de hacer unpositivo bien, procurará aconsejarse de personas competentes.

El hermano Municipio Libre nos ayudará en esta cuestion?

Creemos que sí.

¡Si ya tuviesen el Estado del Valle de México, y de consiguiente el municipio libre!

EXPRESIVAS GRACIAS.

Las damos á los periódicos *“JUAN DE LA GRANJA,”* órgano de la H. Sociedad de telegrafistas, y el *“RIO BRAVO”* que hoy se publica en la imprenta de la calle de la Independencia, porque se han dignado visitarnos.

Gracias, hermanos; (no nos estremos á llamarnos colegas).

LA H. SOCIEDAD DEL RAMO DE TALABARTEROS.

Ha celebrado ya las elecciones de los nuevos funcionarios que la deben regir en el presente año de su existencia; oficialmente se nos dió la noticia, á muchos de los nombrados conocimos y nos honramos con su amistad.

En el número próximo publicaremos el oficio respectivo; por ahora y siempre, deseamos á la H. Sociedad, prosperidad.

RESEÑA.

En el próximo número publicaremos la reseña de la fiesta en familia de las Sociedades unidas de los ramos de ZAPATEROS, SOMBREROS y TALABARTEROS.

Responsable,

JOSE SIMON NIETO.

VICENTE S. REYES, IMPRESOR.

1º del Rastro, número 4.
Imprenta de Castellón y Rodríguez.